



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 12:00 horas del día 10 de agosto de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Isabel López Zamora, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Luis Gerardo Abarca Arenas, Consejero Maestro y Nallely Verónica Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos a Distancia (virtual, en la Plataforma Microsoft Teams por motivo de la pandemia de COVID-19) y por acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 16 de julio de 2021, suscrita por Eduardo Morteo Ortiz, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Revisión de documentación sometida para cubrir los perfiles de plaza académica por interinato.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Christian Alejandro Delfín Alfonso como secretario de Acta. _____

Tercero. Se aprueba el acta anterior por unanimidad. _____

Cuarto. Se aprueba el orden del día por unanimidad, agregando los siguientes asuntos generales. 1) Solicitud de la C. Tania Romo González de la Parra para la autorización de comisión internacional con motivo de la presentación de un trabajo de investigación en un congreso en Europa. 2) Solicitud de aclaración por parte de los CC. Christian Alejandro Delfín Alfonso y Luis Gerardo Abarca Arenas, sobre los procedimientos administrativos para la realización de las salidas de campo del instituto. _____

Quinto. En cumplimiento con lo dispuesto en el Aviso de Plaza Temporal Vacante con



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

fecha del 16 de julio del 2021, por funciones directivas del C. Eduardo Morteo Ortiz, se recibió únicamente una solicitud y se revisó la documentación, encontrando que existe cumplimiento en los términos y condiciones de los requisitos y documentos de participación, así como los criterios de evaluación y referentes de docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías, correspondientes al perfil en cuestión. **Por lo anterior, este H. Consejo Técnico acordó por mayoría (con abstención del C. Eduardo Morteo Ortiz) designar a la C. Isabel del Carmen Hernández Candelario, para que ocupe la plaza 4747-10 como Investigadora de Tiempo Completo Titular C, interino por persona en el Instituto de Investigaciones Biológicas durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2021 al 31 de enero de 2022. Se procede a enviar el expediente completo para los trámites pertinentes.**_____

Sexto. En cumplimiento con lo dispuesto en el Aviso de Plaza Temporal Vacante con fecha del 16 de julio del 2021, por la jubilación del C. Alvar González Christen, se recibieron tres solicitudes y se revisó la documentación, encontrando que existe cumplimiento en los términos y condiciones de los requisitos y documentos de participación, así como los criterios de evaluación y referentes de docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías, correspondientes al perfil en cuestión. **Por lo anterior, este H. Consejo Técnico acordó por mayoría, con 4 votos a favor, designar al C. Jorge Antonio Gómez Díaz, para que ocupe la plaza 2330-20 como Investigador de Tiempo Completo Titular B, interino por tiempo determinado en el Instituto de Investigaciones Biológicas durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2021 al 31 de enero de 2022. Se procede a enviar el expediente completo para los trámites pertinentes.**_____

Séptimo. Se acordó por unanimidad autorizar la comisión internacional de la C. Tania Romo González de la Parra para su participación en el XI Congreso Internacional de Salud, Bienestar y Sociedad en la Sorbonne Université de Francia los días 1 y 2 de septiembre del presente._____

Octavo. Con motivo de los proyectos de investigación tanto internos como externos, así como de los alumnos de licenciatura y posgrado, los cuales siguen activos y cuentan con plazos de vigencia y fechas límite, **se acordó solicitar por escrito ante la DGI información sobre los procedimientos administrativos para la realización de actividades de investigación fuera de la dependencia, y salidas de campo durante la contingencia por COVID-19, con el fin de dar certeza legal y procurar la seguridad e integridad física tanto del personal académico, como de los alumnos.**_____

No habiendo más puntos que agregar, y habiendo corroborado la información contenida



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

en la presente acta, se declara cerrada la sesión siendo las 14:07 horas del mismo día, firmando al calce los que en ella intervenimos.

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)

Arturo González Zamora (Consejero)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Isabel López Zamora (Consejero)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)